



ASOCIACIÓN DE BANCARIOS DEL URUGUAY

Filial PIT-CNT

Camacú 575 Tel. 916 1060/63 Fax 915 9417 / 916 6899

E-mail: secprensa@aebu.org.uy aebugremial@aebu.org.uy

Web: www.aebu.org.uy

CP 11.000 – Montevideo - URUGUAY

Declaración

UN AÑO DE CAJA BANCARIA CON FUTURO

En el primer aniversario de la aprobación por parte del Parlamento Nacional de la Ley N° 18.396 de Reforma de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias, la Asociación de Bancarios del Uruguay expresa su reconocimiento al Poder Ejecutivo y a los legisladores nacionales que hicieron posible su concreción, recogiendo una aspiración de más de dos décadas del colectivo de trabajadoras y trabajadores del sistema financiero.

Particularmente expresamos nuestro agradecimiento a los miles y miles de compañeras y compañeros que a lo largo y ancho de nuestro país durante este largo período de lucha y movilización cimentaron el respaldo fundamental para una solución que no está exenta de sacrificios y renunciamientos, pero que atiende a los intereses generales del colectivo y el país en su conjunto.

La realidad —esa porfiada realidad que no se deja llevar por eslóganes, consignas ni falsas especulaciones— ha demostrado en la práctica que todos los aspectos planteados en su fundamentación se han ido confirmando.

La puesta en práctica de la ley, a partir del 1° de enero del corriente año, no sólo ha supuesto equilibrar la situación económico financiera del instituto —y por tanto cumplir cabalmente con sus obligaciones— sino que ha confirmado que ningún trabajador incorporado al instituto a partir de su vigencia ha visto limitado, cuestionado o perjudicado en forma alguna ninguno de sus derechos.

Es por ello que este aniversario es motivo de sereno festejo y de reafirmación de nuestro compromiso, codo a codo, con el conjunto del movimiento sindical, de bregar por más y mejor seguridad social, por una seguridad social universal, solidaria, suficiente y sin fines de lucro.

Montevideo, 23 de octubre de 2009

ASOCIACIÓN DE BANCARIOS DEL URUGUAY

Consejo Central